

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:	 Geolab Ingeniería y Laboratorio SAS (Subcontratista autorizado de HMV)	No. de contrato / Orden de Servicio	3037683 – ODS 30	Código QR
-----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------	-----------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

INGENIERÍA PARA RECUPERACIONES AMBIENTALES DE POZOS EXPLORATORIOS
INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA LOCACIÓN LORITO-1 DE ECOPETROL S.A

Descripción general de actividades:

Ingeniería de detalle para la recuperación ambiental de la locación Lorito-1
-Actividades de exploración geotécnica

Tiempo de ejecución:

5 DÍAS

Fecha estimada de inicio:

28/11/2022

Ubicación de los trabajos:

Vereda Montecristo, Municipio de Guamal (Meta)

Canales de atención del contratista:

Lizeth Johana Parra Quintana
Lizethparra@geolab.com.co
310 6998996

Administrador de Ecopetrol

Wilfredo Charry Charry

Interventor de Ecopetrol

Hernán Camilo Castillo

"La información acá publicada, fue suministrada por Geolab Ingeniería y Laboratorio SAS (Subcontratista autorizado de HMV), bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Código de Certificado Residencia	Municipio
Obrero	2	MONC	Educación: No requerida Experiencia: Labores agrícolas de preparación de terreno. Preferiblemente residente en el área cerca donde se realizarán los trabajos. Funciones: Realizar manejo de cargas, adecuación de superficies para equipos y ejecución de apiques.	Legal	Obra a labor, tiempo estimado 5 días	NO	SI	162634 1050-4	10	APE Guamal	SI	Guamal
Técnico HSE	1	MOC	Educación: Técnico, Tecnólogo o Profesional con licencia ocupacional Experiencia: Se requiere que cuente con 1 año de experiencia en aseguramiento de actividades de campo (estudios). Preferiblemente residente en el área cerca donde se realizarán los trabajos. Funciones: Asegurar que las actividades de campo (geotecnia y topografía) se realicen en el marco de la normatividad HSE aplicable.	Legal	Obra a labor, Tiempo estimado 5 días	NO	SI	162634 1050-3	5	APE Guamal	SI	Guamal

Aspectos administrativos

Requisitos para la contratación

"La información acá publicada, fue suministrada por Geolab Ingeniería y Laboratorio SAS (Subcontratista autorizado de HMV), bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Dotación	Los Elementos de Protección Personal (EPP´s) acordes a protocolo de bioseguridad COVID – 19 y los necesarios para la ejecución de las actividades son suministrados por el contratista Geolab Ingeniería y Laboratorio SAS
Alimentación	Se suministra directamente al empleado por Geolab Ingeniería y laboratorio
Transporte	Se realiza el transporte del personal a cargo de Geolab Ingeniería y laboratorio
Horario de trabajo	7:00 am a 5:00 pm
Forma y fechas de pago	Los pagos de salario del Contratista Geolab Ingeniería y Laboratorio SAS hacia sus trabajadores se realizarán al finalizar las labores.

- Cédula de ciudadanía
- Vacunas fiebre Amarilla y Tétano
- Certificado de residencia

Observaciones

OBERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que los certificados de residencia de la Alcaldía de Guamal no generan código se omite estos datos por Ley de protección de datos.